

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEANICOS CELEBRADA EL DIA 23 DE JUNIO DE 2016

Siendo las 17,00 horas del día 23 de junio de 2016, se celebra, en segunda convocatoria, la Junta General Ordinaria del Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos, en el Instituto de la Ingeniería de España, General Arrando, 38, Madrid, bajo la Presidencia de D. Luis Vilches Collado, a la que asisten los colegiados que a continuación se relacionan, para tratar los asuntos señalados en la convocatoria previa, enviada al Cuerpo Colegial con fecha 23 de mayo de 2016.

Asisten por la Junta de Gobierno:

DECANO:	D. Luis Vilches Collado
VICEDECANO:	D. José M ^º de la Viña Molleda
DECANOS TERRITORIALES:	
ANDALUCÍA:	D. Jesús Alonso Pérez
ASTURIAS:	D. Manuel Martínez de Azcoitia Fernández
CATALUÑA:	D. Luis Fernández-Cotero Campos
BALEARES:	D. Francisco Sastre Guasch
GALICIA:	D. Javier Pamies Durá
MURCIA:	D. Mauricio Álvarez Ortiz
PAÍS VASCO:	D. Guillermo Martín Bosch
VALENCIA:	D. Carlos Rodríguez Gallo
VOCALES DE LIBRE ELECCIÓN:	
	D. Pedro Luis Labela Aznar
	D. Luis Lomo Martín
	D. José María Sánchez Carrión
	Dña. Silvia Oriola Tamayo

DIRECTOR DE GESTION: D. Javier Llopart Burgos

Por el Cuerpo Colegial asisten 23 más 11 delegaciones

Delegaciones:

D. Emö Peter Cosma, D. Roberto Reyes Alzola y D. Julio Trenas Fernández en el Decano, D. Luis Vilches Collado

Preside la Junta, el Decano del Colegio, y actúa como Secretario el Director de la Oficina de Gestión.

El Decano, comprueba con el Secretario, que la concurrencia de colegiados es suficiente para que la Junta General Ordinaria quede válidamente constituida. A continuación, el Decano se dirige a los asistentes saludándoles y dándoles las gracias por su presencia y, acto seguido, se comienza el tratamiento del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

- 1º. Notificación de la aprobación por los Interventores nombrados al efecto, del Acta de la Junta General Ordinaria de 11 de junio de 2015.
- 2º. Nombramiento de dos Interventores titulares, un Interventor suplente primero y un Interventor suplente segundo para aprobación, junto con el Decano, del Acta de esta Junta.
- 3º. Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Cuentas del Ejercicio 2015. Propuesta de aplicación de resultados.
- 4º. Examen y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio 2016.
- 5º. Ruegos y preguntas

1.- Notificación de la aprobación por los Interventores nombrados al efecto, del Acta de la Junta General Ordinaria de 11 de junio de 2015.

A indicación del Decano el Director de Gestión informa que los Interventores nombrados por la Junta del 11 de junio de 2015, **Dña. Silvia Oriola Tamayo** y **D. Jesús Valle Cabezas**, junto con el Decano **D. Luis Vilches Collado**, efectuaron la aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria el día 24 de junio 2015, siendo firmada en tiempo y forma.

2.- Nombramiento de dos Interventores titulares, un Interventor suplente primero y un Interventor suplente segundo para aprobación, junto con el Decano, del Acta de esta Junta.

El Decano pide que, de entre los presentes, se ofrezcan voluntarios para su nombramiento como Interventores del Acta de la Junta que se está celebrando, presentándose como Interventores Titulares **Dña. Silvia Oriola Tamayo** y **D. Jesús Valle Cabezas** como Interventor, suplente primero, **D. Luis Lomo Martín** y como Interventor suplente segundo **Dña. Belén García de Pablos**.

3.- Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Cuentas del Ejercicio 2015. Propuesta de aplicación de resultados.

El Decano expone resumidamente los principales elementos que han marcado el año pasado, haciendo referencia a la Memoria del COIN que se encuentra a disposición de los Colegiados en <http://memoriacoïn2015.ingenierosnavales.com/>, haciendo especial mención sobre los siguientes asuntos:

La ingeniería naval es la profesión que elegimos en su día y a la que nos sentimos orgullosos de pertenecer. Incluso para todos aquellos que no ejercen profesionalmente dentro del sector la condición de Ingeniero Naval es ampliamente reconocida y respetada y hemos podido comprobarlo con los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística, que destacan la titulación como la 5ª en materia de empleo para nuevos egresados.

En los actos oficiales de bienvenida a la profesión a los nuevos colegiados pudimos constatar la recuperación de nuestras instituciones al acoger a 55 nuevos colegiados. Además, se han unido a la asociación, como asociados adheridos, prestigiosos profesionales del sector cuyo número esperamos que siga aumentando.

España ha sido, es y será un país marítimo, aunque no siempre se le concede a la política marítima y naval la importancia geoestratégica que se merece. Parece que 2015 ha sido el año del cambio hacia una recuperación y desde el Colegio y la Asociación estamos trabajando para que 2016 continúe en esa línea.

La esperada salida de la crisis en general de nuestro país y la nueva situación de la Construcción Naval (sector que demanda más ingenieros navales) con un nuevo "tax lease" operativo nos hace ver con ciertas expectativas las oportunidades de futuro que se nos ofrecen.

Todo ello junto a la demanda mantenida de buques para el sector de hidrocarburos, el potencial de las energías marinas y en particular la eólica, y la evolución positiva del sector del gas, nos hacen sentir optimismo, en la convicción de que los tiempos que vienen serán mejores que los que dejamos atrás.

En Nuestras Instituciones, AINE en intensa y coordinada colaboración con el COIN, hemos venido trabajando intensamente en defensa de la profesión y de los Ingenieros Navales tanto con la administración como ante los organismos sectoriales y empresas. Las instituciones han seguido con la defensa de la profesión, esta vez frente a los másteres de diversas universidades que contienen la palabra "ingeniería" y que no dan acceso a la profesión de ingeniero naval y oceánico, por lo que pueden hacer creer a los estudiantes que están estudiando una ingeniería cuando no es así. Igualmente, durante todo el año, se concentraron los esfuerzos en el proceso de correspondencia de los títulos anteriores a Bolonia y que finalizó en septiembre.

Por otro lado, este año se han convocado plazas de ingenieros navales para el Cuerpo de Ingenieros Navales del Estado y desde el COIN hemos estado facilitando temarios de años anteriores a aquellos colegiados que lo han solicitado. En próximos años esperamos ampliar el servicio para los compañeros que quieran presentarse a las oposiciones.

En el mes de octubre celebramos nuestro Congreso anual esta vez en Ferrol. En el congreso hubo una gran afluencia de compañeros, empresas y tuvo mucho apoyo por parte del Ayuntamiento de Ferrol, la Xunta de Galicia y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, así como de diversos organismos oficiales.

Los PAT han venido manteniendo un gran nivel de actividad y algunos promoviendo y organizando eventos de gran interés dentro de los objetivos que tienen marcados.

No hay que olvidar a las Delegaciones Territoriales que han organizado múltiples jornadas en sus respectivas zonas, algunas de las cuales han sido retransmitidas por streaming y han alcanzado una importante repercusión nacional.

Entendiendo la importancia que tiene el mantener una unidad de acción y sinergias con el sector marítimo, mantenemos nuestra presencia en el Clúster Marítimo Español, en el que ostentamos una Vicepresidencia y pertenencia a su Comité Ejecutivo; y continuamos con una gran actividad junto con las nueve ingenierías tradicionales, tanto en el IIE (Instituto de Ingeniería de España) como en la UPCI (Unión Profesional de Colegios de Ingeniería). Desde ambas se está trabajando por un Pacto de Estado por la Industria, con una ronda de contactos que está teniendo muy buena acogida.

El Alto Consejo Consultivo se ha seguido reuniendo en un almuerzo con invitados del Gobierno de la Nación, con resultados muy satisfactorios.

Hemos continuado trabajando en explorar nuevos caminos, dentro de lo previsto obteniendo en el último ejercicio resultados económicos positivos en AINE y acercándonos al equilibrio presupuestario en el COIN. Tenemos resultados operativos equilibrados tanto en el conjunto de las instituciones como en cada una de ellas individualmente, FIJJ, revista Ingeniería Naval, AINE... habiendo invertido además el balance de altas y bajas. Tanto los resultados de COIN y AINE en los últimos dos años como la proyección y el presupuesto para 2016 son esperanzadores.

No está resultando sencillo, pero pretendemos continuar con tenacidad con los objetivos que tenemos marcados, manteniendo, entre otros, las prestaciones sociales en la banda alta de las ofrecidas por otras instituciones similares a las nuestras, a pesar de los ajustes realizados en los últimos años. Además de seguir trabajando por los colegiados y los asociados, tenemos una serie de acciones previstas para 2016: Este año celebraremos el 55 Congreso en Barcelona, coincidiendo con el Salón Náutico de Barcelona.

Por último, animó a todos a ayudar en la labor de mantener y captar nuevos miembros que nos permitan ser más fuertes, y agradecer a nuestro personal por el esfuerzo que vienen realizando para seguir haciendo más cosas con menos recursos, dentro de lo previsto en nuestro plan de futuro.

Esperamos que el este año podamos seguir trabajando por nuestros profesionales con el mismo éxito que este año. Esperamos vuestra ayuda y colaboración y os animamos a que participéis para poder ofrecer un mejor servicio.

A continuación, el Subdirector de Gestión expone que la propuesta de aplicación de resultados, tal y como se recoge en la memoria económica es:

PROPUESTA APLICACIÓN DE RESULTADOS 2015

- Reservas Voluntarias-261.650,40 €
- Fondo Acciones Futuro (Gastos 2015) -121.503,00 €
- Fondo Asuntos Jurídicos (Gastos 2015)- 26.357,96 €
- Fondo Asuntos Jurídicos (Dotación 2016) 6.357,96 €

Resultado cuenta de pérdidas y ganancias..... ...-323.115,40 €
 Fondo Acciones Futuro.....-80.000,00 €
Total Distribución.....-403.115,40 €

El Decano somete a la Junta General la aprobación de la propuesta que resulta aprobada por unanimidad.

4º.- Examen y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio 2016.

Continúa la exposición del Subdirector de Gestión con la consideración de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto que propone la Junta de Gobierno, y disponible también en la Memoria Económica en <http://memoriacoim2015.ingenierosnavales.com/memoria-economica/>,

PRESUPUESTO 2016

	PRESUP 2016	Previsión 31-12-2015	Delta(%)	PRESUP 2015	Delta(%)
1 PREVISIONES INGRESOS	1.018.160,00	1.224.920,00	-16,88%	1.308.106,00	-22,17%
1.1. Ingresos ordinarios	755.400,00	754.902,00	0,07%	792.500,00	-4,68%
1.1.1. Aportaciones Colegiales	482.000,00	481.512,00	0,10%	500.000,00	-3,60%
1.1.1.1 Cuotas Básicas	286.000,00	286.119,00	-0,04%	295.000,00	-3,05%
1.1.1.2 Aportación Seguro Vida y Accidente	196.000,00	195.393,00	0,31%	205.000,00	-4,39%
1.1.2. Visados	3.400,00	3.809,00	-10,74%	2.500,00	36,00%
1.1.3. RTP	270.000,00	269.581,00	0,16%	290.000,00	-6,90%
1.2. Otros Ing. Explotación	67.760,00	290.773,00	-76,70%	312.606,00	-78,32%
1.2.1. Arrendamientos	65.060,00	26.005,00	150,18%	81.000,00	-19,68%
1.2.2. Servicios diversos	300,00	37.297,00	-99,20%	300,00	0,00%
1.2.3. Convenio Xunta	0,00	224.806,00	-100,00%	224.806,00	-100,00%
1.2.4. Delegaciones Territoriales	2.400,00	2.665,00	-9,94%	6.500,00	-63,08%
1.2.4.1 Actividades Ordinarias	2.400,00	2.665,00	-9,94%	3.200,00	-25,00%
1.2.4.2 Actividades Extraordinarias	0,00	0,00	-	3.300,00	-100,00%
1.3. Ingresos financieros	190.000,00	178.660,00	6,35%	200.000,00	-5,00%
1.4. Ingresos extraordinarios	5.000,00	585,00	754,70%	3.000,00	66,67%
2. PREVISIONES GASTOS	1.080.947,00	1.237.339,00	-12,64%	1.324.894,00	-18,41%
2.0. Compras/Variación existencias	2.000,00	1.996,00	0,20%	2.000,00	0,00%
2.1. Gastos personal	368.040,00	367.549,00	0,13%	378.908,00	-2,87%
2.1.1. Sueldos y Salarios	290.000,00	289.854,00	0,05%	294.008,00	-1,36%
2.1.2. Promoción Personal	0,00	0,00	-	0,00	-
2.1.3. Seguridad Social	68.000,00	67.850,00	0,22%	75.000,00	-9,33%
2.1.4. Aport. Sist. Pensiones	1.040,00	1.043,00	-0,29%	900,00	15,56%
2.1.5. Otros Gastos Sociales	9.000,00	8.802,00	2,25%	9.000,00	0,00%
2.2. Promociones diversas	175.000,00	163.398,00	7,10%	195.000,00	-10,26%
2.2.3. Seg. Prest. Sociales	170.000,00	158.398,00	7,32%	190.000,00	-10,53%
2.2.7. SOPIN	5.000,00	5.000,00	0,00%	5.000,00	0,00%
2.3. Promociones técnicas	20.000,00	7.005,00	185,51%	20.000,00	0,00%
2.3.1. Dotación Act. Técnicas D.T.	20.000,00	7.005,00	185,51%	20.000,00	0,00%
2.4. Servicios Profesionales	237.207,00	433.271,00	-45,25%	446.286,00	-46,85%

2.4.1.	De Visado/Registro	180.000,00	178.112,00	1,06%	182.000,00	-1,10%
2.4.2.	Juntas y Comisiones	15.000,00	11.746,00	27,70%	20.000,00	-25,00%
2.4.3.	Asesorías	18.400,00	17.683,00	4,05%	18.500,00	-0,54%
2.4.4.	Convenio Xunta	0,00	202.326,00	-100,00%	202.326,00	-100,00%
2.4.5.	Otros Serv. Profesionales	23.807,00	23.404,00	1,72%	23.460,00	1,48%
2.5.	Otros Servicios Exteriores	151.800,00	147.709,00	2,77%	152.000,00	-0,13%
2.5.1.	Comunicaciones	15.000,00	14.470,00	3,66%	15.000,00	0,00%
2.5.2.	Otros gastos Explotación	117.000,00	117.120,00	-0,10%	115.500,00	1,30%
	Comunidad propietarios e					
2.5.2.1	Impuestos Inmuebles	49.000,00	51.492,00	-4,84%	49.500,00	-1,01%
2.5.2.2	Mantenimiento software y hardware	21.000,00	21.167,00	-0,79%	17.000,00	23,53%
2.5.2.3	Mantenimiento Inmuebles y consumos	25.000,00	25.422,00	-1,66%	25.000,00	0,00%
2.5.2.4	Consumibles y otros servicios	10.000,00	8.625,00	15,94%	10.000,00	0,00%
2.5.2.5	Impuestos Activides Económicas	2.000,00	1.852,00	7,99%	3.000,00	-33,33%
2.5.2.6	Varios	10.000,00	8.562,00	16,80%	11.000,00	-9,09%
2.5.3.	Publicaciones	0,00	-138,00	-100,00%	0,00	-
2.5.4.	Diversos	19.800,00	16.257,00	21,79%	21.500,00	-7,91%
	2.5.4.1. Financieros	1.200,00	815,00	47,24%	2.000,00	-40,00%
	2.5.4.2. Sociales	6.600,00	5.374,00	22,81%	7.000,00	-5,71%
	2.5.4.3. Cuotas Asociaciones	1.000,00	1.000,00	0,00%	1.000,00	0,00%
	2.5.4.4. Actos V.Carmen	9.000,00	9.068,00	-0,75%	9.000,00	0,00%
	2.5.4.5. Patrocinio AINE	0,00	0,00	-	0,00	-
	2.5.4.6. Marketing y comunicación	2.000,00	0,00	-	2.500,00	-20,00%
2.5.5	Otros (Extraordinarios)	0,00	0,00	-	0,00	-
2.6.	Delegaciones Territoriales	115.400,00	106.926,00	7,93%	119.200,00	-3,19%
2.6.1	Aportación COIN	113.000,00	104.423,00	8,21%	116.000,00	-2,59%
2.6.2	Recursos Propios	2.400,00	0,00	-	3.200,00	-25,00%
2.6.3	Gastos Extraordinarios	0,00	2.503,00	-100,00%	0,00	-
2.7.	Variación Prov. Cuotas/Visados	11.500,00	9.485,00	21,24%	11.500,00	0,00%
2.8	Gastos extraordinarios	0,00	0,00	-	0,00	-
2.9	Rdo. FEIN	1.400,00	1.044,00	34,10%	3.000,00	-53,33%
2.10	Rdos. Operaciones vinculadas	2.000,00	2.000,00	0,00%	15.000,00	-86,67%
RESULTADO EXPLOTACIÓN		-59.387,00	-9.375,00	533,46%	1.212,00	-4999,92%
2.11	Rdo. Cartera Valores		-35.713,48	-100,00%		-
2.11.1	Rdo.Renta Variable		43.331,00	-100,00%		-
2.11.2	Rdo. Renta Fija		-62.057,48	-100,00%		-
2.11.3	Rdo. Fondo Inversión		-16.987,00	-100,00%		-
2.11.4	Rdo. Operac.valores, futuros, custodia					
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AMORTIZACIONES		-59.387,00	-45.088,48	31,71%	1.212,00	-4999,92%

2.14 Amortizaciones	31.654,00	31.654,00	0,00%	31.654,00	0,00%
2.15 Impuestos	-15.716,10	-23.022,00	-31,73%	-	-
RESULTADO EJERCICIO	-75.324,90	-53.720,48	40,22%	-30.442,00	147,44%
Rdos. Nuevas Actividades del Plan de					
2.12 Futuro	-85.000,00	-85.000,00	0,00%	-102.550,00	-17,11%
2.13 Fondo Actuaciones Jurídicas	-48.000,00	-48.000,00	0,00%	-36.000,00	33,33%

El Decano somete a la Junta General la aprobación de la propuesta que resulta aprobada por unanimidad.

7.- Ruegos y preguntas

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 17,30.

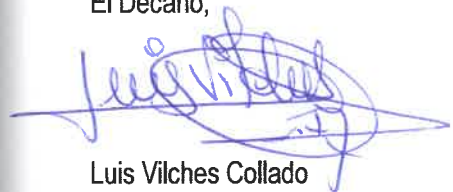
Madrid, 29 de junio de 2016

El Director de Gestión



Javier Llompart Burgos

VºBº
El Decano,



Luis Vilches Collado

Aprueban este Acta, tras su lectura, el día 29 de junio de 2016 los Interventores nombrados por la Junta General junto con el Decano.



Silvia Oriola Tamayo



Jesús Valle Cabezas

El Decano



Luis Vilches Collado